jsk/cga
S.66ª/374ª

Oficio Nº 21.571

VALPARAÍSO, 9 de septiembre de 2026

A S.E. LA
PRESIDENTA
DEL
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha dado su aprobación a la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver la controversia suscitada durante la tramitación del proyecto de ley que modifica la ley N° 21.442, que aprueba nueva ley de copropiedad inmobiliaria, con el objeto de implementar sistemas de seguridad adicionales para impedir caídas accidentales desde edificaciones en altura, correspondiente a los boletines Nos 17.012-14, 9.301-14, 17.591-14, 17.594-14 y 18.037-14, refundidos.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en respuesta a vuestro oficio Nº 285/SEC/26, de 8 de septiembre de 2026.

Acompaño los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

JORGE ALESSANDRI VERGARA
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados